

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR
GABINETE SUBSECRETARIO

OF. RES. N° D _____ /

ANT.: Su Of.Ord. N°25477
de 28.12.87.-

MAT.: Remite antecedentes.

SANTIAGO,

DE : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR SUBROGANTE

A : SR. SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

Atendido lo solicitado por US. mediante el oficio del antecedente, cúpleme informarle que los Señores MANUEL BUSTOS HUERTA, ARTURO MARTINEZ MOLINA y MOISES LABRAÑA MENA, se encuentran encargados reos como autores del delito previsto en el artículo 11, inciso 2° de la Ley N° 12.927, sobre Seguridad del Estado, esto es, por incitar a la paralización de actividades nacionales para el día 7 de Octubre de 1987.

Cabe agregar que las mencionadas personas gozan actualmente de libertad provisional, encontrándose pendiente en el proceso sus contestaciones a la acusación deducida en contra de ellos por el Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, quien solicitó se les condenara por el citado delito.

//.


Se despachó el 06.01.87

000000 - 200000 - 000000

Respecto de los Señores JOSE SANFUENTES PALMA Y JOSE MANUEL PARRA CUEVAS, en un primer momento, fueron reos en la causa y por el mismo delito ya comentado, pero la Corte de Apelaciones revocó las encargatorias de reo que los afectaban, encontrándose, consecuentemente, en libertad.

Saluda atentamente a US.,

FERNANDO SALAMANCA ROJAS
Subsecretario del Interior Subrogante


CCC/mrg.

Distribución :

- Sr. Subsecretario de Relaciones Exteriores
- Asesoría Jurídica

SANTIAGO, 29 DICI 1987

A.- DESTINO

A.1. INTERNO

- AYUDANTE SR. MINISTRO
- JEFE GABINETE SR. MINISTRO
- JEFE GABINETE SR. SUBSECRETARIO
- CONTROL
- DIVISION DE ESTUDIOS
- CONFIDENCIAL
- RELACIONES PUBLICAS
- DIVISION JURIDICA
 - DIVISION ECONOMICA
 - COORDINACION
 - PRESUPUESTOS
 -
- DIVISION PERSONAL Y GOBIERNO INTERIOR
 - ADMINISTRACION MUNICIPAL
 - ADMINISTRACION REGIONAL Y CENTRAL
 - ABASTECIMIENTO
 - BIENESTAR
 - PARTES
 - PENSIONES DE GRACIA
 - SERVICIOS GENERALES
- EXTRANJERIA Y MIGRACION

A.2. SERVICIOS DEPENDIENTES

- DIRECCION DE REGISTRO ELECTORAL
- OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
- SUPERINTENDENCIA SERVICIOS ELECTRICOS Y GAS

B.- PROVIDENCIA

- TOMAR CONOCIMIENTO
- CUMPLIMIENTO
- INFORME A ESTA SUBSECRETARIA
- DEVOLVER ANTECEDENTES
- ESTUDIAR Y PROPONER
- TRAMITAR
- ACOMPAÑAR PROYECTO OFICIO RESPUESTA
- ACTIVAR TRAMITE
- REDACTAR DECRETO
- REDACTAR RESOLUCION
- CONFORME
- ARCHIVO

C.- PLAZO

- 48 HORAS
- HASTA EL
- SIN PLAZO

OBSERVACIONES:

MINISTERIO DEL INTERIOR	145-2
RECEPCION	30 DICI 1987
W. A. P.	CCC
SALIDA	

Alentant



JEFE DE GABINETE
SEÑOR SUBSECRETARIO

RR.EE. (ASASE). OF. ORD. N°

OBJ: Solicitar antecedentes sobre personas que indica.

REF: Of.Ord. Delchile O.E.A.N°560/87 de fecha 11.12.87.-

COMUNICADO

SANTIAGO, 28 DIC. 1987

DEL: SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

AL: SEÑOR SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

1.- Cúpleme dirigirme a US. en relación a la comunicación de la referencia, para poner en su conocimiento que el Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ha remitido a nuestra Delegación ante la O.E.A. una Nota relativa al caso 10.114 sobre la situación que afecta a los Señores MANUEL BUSTOS, ARTURO MARTINEZ, MOISES LABRAÑA, JOSE SANFUENTES y JOSE MA NUEL PARRA.

2.- En la referida Nota se solicita información adicional a la ya proporcionada sobre la situación de las personas mencionadas. En efecto, se desea conocer los cargos formulados en contra de los dirigentes sindicales aludidos y las disposiciones legales específicas (leyes y artículos), que sirven de base a las acciones legales en su contra (infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado)

3.- Mucho agradeceré a US. tener a bien remitirme a la brevedad que sea posible, los antecedentes antes indicados, para ponerlos en conocimiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.-

Saluda a US.,

RAMON VALDES ROSAS
CORONEL
SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

JMH/nsp
Distribución:

- 1.-SUBSEC. INTERIOR (con anexo)
- 2.-RR.EE. (ARCHIGRAL)
- 3.-RR.EE. (ASASE).archivo.-

MINISTERIO DEL INTERIOR
29 DIC. 1987
88/2075



ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

WASHINGTON, D. C. 20006 U.S.A.

10 de diciembre de 1987

Ref: CASO 10.114

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a efecto de acusar recibo de sus atentas notas Nos. 575, 578 y 597, con las cuales su ilustrado Gobierno suministra información sobre el caso arriba citado que afecta la situación de Manuel Bustos, Arturo Martínez, Moisés Labraña, José Sanfuentes y José Manuel Parra, en Chile.

Cúpleme comunicar a Vuestra Excelencia que la mencionada información será puesta en conocimiento de la Comisión para los efectos correspondientes. Asimismo, mucho agradeceré a Vuestra Excelencia se sirva proporcionar mayor información en lo que respecta a los cargos formulados contra los dirigentes aludidos y las disposiciones legales específicas que sirven de base a las acciones legales mencionadas en sus comunicaciones.

Al agradecer a Vuestra Excelencia el envío de esta información, aprovecho la oportunidad para expresarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

David J. Padilla
Secretario Ejecutivo Adjunto

Excelentísimo señor
Javier Illanes Fernández
Embajador, Representante Permanente de
Chile ante la Organización de los
Estados Americanos
Washington, D.C.